



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0672] [11L/5100-0673] [11L/5100-0674] [11L/5100-0675] [11L/5100-0676] [11L/5100-0677] [11L/5100-0678]
[11L/5100-0679] [11L/5100-0680] [11L/5100-0681] [11L/5100-0682] [11L/5100-0683] [11L/5100-0684] [11L/5100-0685]
[11L/5100-0686] [11L/5100-0687] [11L/5100-0688] [11L/5100-0689] [11L/5100-0690] [11L/5100-0691] [11L/5100-0692]
[11L/5100-0693]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0686]

MOTIVO POR EL QUE NO SE HA PREVISTO O PROPUESTO ALTERNATIVAS A LA FALTA DE MÉDICO SUAP EN REINOSA Y POR TANTO A LA COBERTURA DE LA UNIDAD MÓVIL, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno

¿Por qué no se han previsto o puesto medias alternativas a la falta de médico del SUAP de Reinosa y, por tanto, a la cobertura de unidad móvil?

En Santander, 2 de octubre de 2024

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."